



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-004-08, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 03 de marzo de 2008, en la sala de juntas 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos del Instituto FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14100001-004-08 y los licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
C.P. Alejandro Salceda Escamilla	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.
Lic. Marisol Lois Álvarez	Representante del Área Técnica.
C. Francisco Flores Tlaxcalteca	Representante del Área Técnica.

Por parte de los prestadores del servicio que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones son:

CALIDAD ITALIANA EN ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	Karina Graciela Nava Pérez
GRUPO GASTRONÓMICO GALVEZ, S.A. DE C.V.	Oscar Cañedo Hernández
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	Jaime Garay Braun

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

A continuación, se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por los licitantes, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 3.2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-004-08, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.

1. PÁGINA 8, PUNTO 3.5, INCISO g) ¿PUEDE LA CONVOCANTE EXPLICAR A QUE SE REFIERE CON LAS LICENCIAS DE SALUD Y BOMBEROS?

R= La licencia de salud se refiere a la licencia de salubridad con la que debe de contar la empresa prestadora del servicio, en lo que respecta a la licencia de bomberos, ésta es por cuenta de La Convocante, por lo se elimina éste requisito, debiendo solo presentar la licencia de salubridad.

2. PÁGINA 27, ANEXO CUATRO, ENTENDEMOS QUE EL ANEXO SE REFIERE AL NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DIARIOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.

R= Sí, es correcta su apreciación.

3. PÁGINA 29, ANEXO CUATRO, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA MEJOR INTEGRACIÓN DE NUESTRA OFERTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA VISITAR SUS INSTALACIONES ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

R= Sí es posible y la visita se realizará el día de hoy 03 de marzo de 2008, a las 17:30 horas en el 6° Piso de éste mismo edificio, con la Lic. Marisol Lois Álvarez.

4. PÁGINA 29, ANEXO CUATRO, ¿PUEDE LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS UNA LISTA DE LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS CON LOS QUE CUENTA EN SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO DE LOS QUE REQUIERE PROPORCIONAR EL LICITANTE GANADOR?

R= Únicamente se les proporcionará en éste acto una lista de los equipos con que cuenta la Convocante, los demás que considere el licitante para la prestación del servicio, deberán estar apegados a lo especificado en la página 29 de las bases de la presente Licitación.

5. PÁGINA 29, ANEXO 4, ¿EL O LOS LABORATORIOS QUE DESIGNE LA CONVOCANTE CONTARÁN CON ACREDITACIÓN ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA)?

R= Sí.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica.

Se preguntó a los representantes de las empresas participantes si tenían alguna pregunta adicional, a lo que respondieron que sí.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-004-08, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

GRUPO GASTRONÓMICO GALVEZ, S.A. DE C.V.

1. NUMERAL 10.1, INCISO E).- Se solicita escrito bajo protesta de decir verdad acerca del conocimiento de la Nota informativa para licitantes de países miembros de la OCDE: ¿Como Licitante Nacional, debemos requisitar dicho documento?

R= Sí.

2. ANEXO 4 NUMERO I.- Características del Servicio; se pide presentar menús variados y balanceados: ¿éstos menús se presentan en la oferta técnica o una vez adjudicado el servicio?

R= En la oferta técnica.

3. Si la respuesta anterior fuera que en la Oferta Técnica, ¿Cuántos deben presentarse? ¿Serían suficientes los de un mes?

R= Sí.

4. ANEXO 4 NUMERO I.- De los Análisis de Laboratorio, ¿Con que frecuencia se deben realizar estos análisis?

R= Trimestralmente.

5. ANEXO 4 NUMERO II.- Forma de proporcionar el servicio; ¿Cuál es la estructura de los menús de desayuno y comida?

R= En desayunos es jugo, fruta, plato principal (dos opciones), pan, café o leche. En la comida sopa o consomé, dos opciones de guisados, verduras, ensalada, arroz, frijoles, postre, dos aguas de sabor, tortilla y pan.

6. ANEXO 4 NUMERO II.-, Forma de proporcionar el servicio; ¿podrían precisar el gramaje de los postres y en caso de que éstos sean industrializados, cuántas piezas se deben entregar por ración?

R= No se puede especificar el gramaje, ya que varía dependiendo del postre. Se debe entregar una pieza por ración, en el caso de los productos industrializados.

7. ANEXO 4 NUMERO II.-, Forma de proporcionar el servicio; En el menú Ejecutivo no aparecen frijoles, ¿éstos se incluyen o no?



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-004-08,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

R= Depende del menú.

8. ANEXO 4 NUMERO II.-, Forma de proporcionar el servicio; En el menú Ejecutivo: ¿puedo considerar que los puntos marcados como Entradas y Botanas es un equivalente a Ensaladas?

R= Sí.

Por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 12:00 horas del día 03 de marzo de 2008, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración.

C.P. Alejandro Salceda Escamilla
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón
Representante del Área Jurídica.

Lic. Marisol Lois Álvarez
Representante del Área Técnica.

C. Francisco Flores Tlaxcalteca
Representante del Área Técnica.

Por parte de los Prestadores del Servicio:

CALIDAD ITALIANA EN ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
Karina Graciela Nava Pérez

GRUPO GASTRONÓMICO GALVEZ, S.A. DE C.V.
Oscar Cañedo Hernández

PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-004-08,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

Jaime Garay Braun
